

Quito, 8 de Abril del 2012

Señores
Distribuidora del Austro S. A.
Att. Dr. Marlon Zamora
Gerente General
Presente.

REF. INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2011

De mis consideraciones:

Adjunto al presente se servirá encontrar el Informe de Comisario, referente a los Estados Financieros de la compañía con corte al 31 de Diciembre del 2011.

Sin otro particular por el momento, me suscribo.

Atentamente,


JAIME H. MEZA P.
CPA. Reg.15287



02 MAY 2012

Angela Meza

INFORME DEL COMISARIO
Marzo 2012

A LOS ACCIONISTAS DE DISTRIBUIDORA DEL AUSTRO S. A.

Señores Accionistas:

La emisión de los Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la compañía, mi responsabilidad como comisario es emitir un informe de dichos Estados Financieros en base a la revisión efectuada. Una vez que se ha concluido con el análisis y revisión de los documentos que constituyen soporte de los resultados económico financiero por el año 2011 y con el fin de cumplir con las disposiciones contenidas en la resolución No. 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, en mi calidad de Comisario principal de Distribuidora del Austro S. A., me es grato informar a los señores accionistas lo siguiente:

- La administración se ha preocupado por dar cumplimiento y hacer cumplir las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas.
- El Libro de actas de Junta General de Accionistas, así como también los comprobantes y libros de contabilidad, se llevan de conformidad con las disposiciones legales y contables vigentes.
- Los Estados Financieros: El Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral y el Estado de Flujo de Caja, cortados al 31 de diciembre del 2011, presentan razonablemente, el Resultado de sus Operaciones de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.
- **ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero del 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008.

La compañía, estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. Por consiguiente, la Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2011.

La Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2010, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2010.

- Los principales impactos cualitativos sobre los resultados y decisiones del negocio, fueron en Propiedad Planta y Equipo, y en Beneficios definidos.

Una vez concluido el proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información financiera NIIF, se tuvo como resultado una disminución en el Patrimonio de la compañía de US \$ 47.569,16 valor que se registró contablemente en la cuenta Resultados Acumulados por efectos de transición NIIF.

En base a lo dispuesto en la Resolución SC. ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro oficial 566 del 28 de octubre del 2011, Ref. último párrafo del Art. 2, que dice textualmente: "De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere", la compañía optó por registrar contablemente, la transferencia del saldo deudor de la mencionada cuenta, a la cuenta Utilidades retenidas de años anteriores.

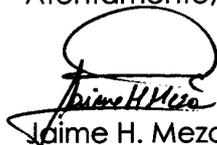
- Los resultados de las pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión se consideren incumplimiento por parte de Distribuidora del Austro S. A. con las disposiciones legales vigentes.
- Respecto a las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, no he recibido denuncias ni ha llegado a mi conocimiento, algún asunto que deba ser informado.
- Dejo constancia por la colaboración prestada por los funcionarios y empleados de la compañía que fueron requeridos, para la entrega de la información que consideré necesaria revisar y probar, lo cual ha contribuido en un mejor desempeño de mis funciones.

Sobre la base de las pruebas y observaciones realizadas, considero que los Estados Financieros y las políticas contables seguidas por la empresa son adecuados, y han sido aplicados en forma uniforme.

La información presentada por la administración refleja en forma razonable todos los aspectos importantes de la situación financiera al 31 de diciembre del 2011.

Adjunto al presente estoy anexando el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral de la Compañía.

Atentamente,



Jaime H. Meza P.
COMISARIO PRINCIPAL
CPA. Reg. 15287



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
INTENDENCIA DE CUCUTA

02 MAY 2012

Angela Mora Dueñas

DISTRIBUIDORA DEL AUSTRO S.A.
BALANCE DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

| DETALLE | AÑO 2011 U S \$ | DETALLE | AÑO 2011 U S \$ |
|-------------------------------------|---------------------|--|---------------------|
| ACTIVOS: | | PASIVO Y PATRIMONIO: | |
| ACTIVOS CORRIENTES: | | PASIVOS CORRIENTES: | |
| Caja Bancos | 58,587.15 | Obligaciones financieras | 3,662.28 |
| Cuentas por cobrar comerciales | 2,207,134.11 | Cuentas por pagar comerciales | 3,069,126.33 |
| Inventarios | 1,392,777.37 | Impuestos por pagar | 29,541.38 |
| Impuestos pagados | 16,133.92 | Gastos acum. / y Otros a pagar | 104,941.05 |
| Otros activos | 11,909.46 | Total pasivos corrientes: | 3,207,271.03 |
| Total activos corrientes: | 3,686,542.01 | | |
| ACTIVOS NO CORRIENTES: | | PASIVOS NO CORRIENTES: | |
| Activos fijos | 548,861.60 | Obligaciones largo plazo | 5,825.64 |
| Depreciación acumulada | -180,047.08 | Provisión jubilación patron. y desahucio | 88,546.00 |
| Subtotal: | 368,814.52 | Total pasivos no corrientes: | 94,371.64 |
| Otros activos | 66,300.78 | | |
| Total activos no corrientes: | 435,115.30 | TOTAL PASIVOS: | 3,301,642.67 |
| | | PATRIMONIO: | |
| | | Capital social | 579,194.00 |
| | | Reserva legal | 16,451.91 |
| | | Aportes para futuras capitalizaciones | 90,000.00 |
| | | Utilidades retenidas | 28,116.70 |
| | | Utilidad ejercicio despues de part. | |
| | | Trab. e Impto. Rta. | 106,252.03 |
| | | Total patrimonio: | 820,014.64 |
| TOTAL ACTIVOS: | 4,121,657.31 | TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO: | 4,121,657.31 |



**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

| DETALLE | AÑO 2011 U S \$ |
|--|----------------------------|
| VENTAS NETAS | 10,824,772.58 |
| COSTO DE VENTAS | 9,453,235.56 |
| MARGEN DE CONTRIBUCION | 1,371,537.02 |
| GASTOS OPERATIVOS: | |
| Gastos de administración y ventas | 1,211,362.72 |
| UTILIDAD OPERATIVA | 160,174.30 |
| OTROS INGRESOS NETO | -36,575.86 |
| UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE PARTICIP. TRABAJADORES E IMPTO. A LA RENTA: | 196,750.16 |
| MENOS PARTIC. TRAB. E IMPTO. A LA RTA.: | 90,498.13 |
| PARTICIPACION A TRABAJADORES | 29,512.52 |
| IMPUESTO A LA RENTA | 60,985.61 |
| UTILIDAD (PERDIDA) NETA | 106,252.03 |

HA